

Con el lema *La prevención es cosa de todos. Únete*, divulgada por el Instituto de Seguridad y Salud en el Trabajo (IRSST)

La Comunidad de Madrid promueve una campaña informativa para fomentar la prevención frente al coronavirus en el ámbito laboral

- La iniciativa estará visible desde hoy y hasta el próximo día 21 de junio en intercambiadores y estaciones de Metro y Cercanías, así como en medios de comunicación
- Destaca la importancia de cumplir las medidas de prevención para garantizar que la vuelta a la actividad sea segura para empresas y trabajadores

8 de junio de 2020.- La Comunidad de Madrid pone hoy en marcha una campaña informativa destinada a concienciar, tanto a trabajadores como empresarios, de la necesidad de cumplir con las medidas de prevención para evitar la propagación del coronavirus en el ámbito laboral.

La campaña del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo (IRSST), dependiente de la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad, tiene como lema *La prevención es cosa de todos. Únete*, se prolongará hasta el próximo 21 de junio. Se desplegará a través de anuncios en las principales cadenas de radio y medios de comunicación digitales, así como con cartelería que será visible en 30 estaciones de la red de Cercanías y en los Intercambiadores de Moncloa y Plaza Elíptica. Además, a partir de mañana, 9 de junio, aquellos trabajadores o empresarios interesados se la podrán descargar desde el portal web oficial de la Comunidad de Madrid (www.comunidad.madrid/coronavirus).

Con esta acción informativa, el Gobierno regional persigue concienciar a trabajadores y empresarios de la importancia de la prevención, tanto individual como colectiva, para evitar contagios por COVID-19 en el ámbito laboral. Así, se recuerda que entre las medidas de protección se encuentran el uso de mascarillas y guantes, la limpieza de manos con hidrogel o la desinfección de las zonas comunes. La campaña visualiza estas medidas en los principales sectores de actividad como el comercio, la hostelería, la industria o la construcción.

Esta campaña se suma a las actuaciones desarrolladas el Ejecutivo madrileño desde los primeros días del Estado de alarma, como la publicación de distintas guías con información sobre prevención en relación con el coronavirus, con respuestas detalladas a las consultas más frecuentes sobre medios de protección

y medidas higiénicas en las distintas actividades laborales. Estas guías, como el resto de la información, se va actualizando en función de las nuevas disposiciones adoptadas por el Ministerio de Sanidad que afectan a los distintos sectores de actividad y están disponibles en el portal web oficial de la Comunidad de Madrid.

ASESORAMIENTO Y FORMULARIOS DE AUTOCOMPROBACIÓN

Entre los materiales disponibles se encuentra información de prevención de riesgos laborales ante el coronavirus, guías para la incorporación al puesto de trabajo, asesoramiento sobre teletrabajo o prevención de riesgos psicosociales, que contienen distintos enunciados y herramientas para ayudar a los trabajadores y empresarios a gestionar situaciones que pueden afrontar en su vuelta al trabajo tras el parón de la actividad, como el estrés o el miedo al contagio

Junto a todos estos recursos, la página web de prevención de riesgos laborales de la Comunidad de Madrid ofrece distintos formularios para facilitar la autocomprobación de actuaciones en materia de seguridad y salud en el trabajo, en sectores como el comercio o la restauración, así como otros contenidos informativos multimedia. En concreto, se trata de píldoras informativas con vídeos enfocados a adoptar las mejores medidas de prevención en sectores específicos.